Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 Informe de gestión



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de FTPYME TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos por encargo de los administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

#### Informe sobre las cuentas anuales

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



#### Cuestiones clave de la auditoría

#### Modo en el que se han tratado en la auditoría

## Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b), 1.c), 1.d) y 8:

- En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva, como uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo, tal y como se explica en las notas 1.c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente para el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.d) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como una cuestión clave de la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondo de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.

#### Fondo de Reserva

En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Hemos obtenido confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2021.
- Hemos cotejado la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2021.

#### Prelación de cobros y pagos

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Hemos verificado la totalidad de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente a 31 de diciembre de 2021.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.



#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a
  fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos
  riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base
  para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más
  elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede
  implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente
  erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subvacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 28 de marzo de 2022.

#### Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 25 de noviembre de 2021, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

#### Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Germán Rodriguez Pólit (23361)

12 de abril de 2022

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05707

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al 31 de diciembre de 2021

### ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		50 160	61 549
Activos financieros a largo plazo	6	50 160	61 549
Activos titulizados		50 160	61 549
Préstamos a PYMES		45 951	56 241
Préstamos a empresas		723	812
Activos dudosos – principal		3 566	4 706
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(80)	(210)
ACTIVO CORRIENTE		45 218	45 255
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	5 032	5 238
Activos financieros a corto plazo	6	16 679	19 591
Activos titulizados		16 532	18 965
Préstamos a PYMES		8 411	9 677
Préstamos a empresas		180	158
Intereses y gastos devengados no vencidos		9	16
Intereses vencidos e impagados		1	8
Activos dudosos - principal		15 390	16 523
Activos dudosos - intereses		171	189
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(7 630)	(7 606)
Otros activos financieros		147	626
Deudores y otras cuentas a cobrar		147	626
Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	23 507	20 426
Tesorería		23 507	20 426
TOTAL ACTIVO		95 378	106 804

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
PASIVO NO CORRIENTE		53 459	63 331
Provisiones a largo plazo	10	_	_
Provisión por margen de intermediación		-	
Pasivos financieros a largo plazo	9	53 459	63 331
Obligaciones y otros valores emitidos		53 459	63 331
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		58 640	67 405
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	10	(5 181)	$(4\ 074)$
Deudas con entidades de crédito		-	
Préstamo subordinado	4.0	6 965	6 965
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	10	(6 965)	(6 965)
PASIVO CORRIENTE		41 921	43 461
Pasivos financieros a corto plazo	9	41 901	43 268
Obligaciones y otros valores emitidos		41 889	43 238
Series no subordinadas		- 11005	5 25 5
Series subordinadas		23 982	26 358
Intereses y gastos devengados no vencidos		8	9
Intereses vencidos e impagados		17 899	16 871
Deudas con entidades de crédito		-	(1)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	10	(1 376)	(1 362)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		1 376	1 361
Derivados	9 y 11	11	29
Derivados de cobertura		11	29
Otros pasivos financieros		1	2
Otros		1	2
Ajustes por periodificaciones		20	193
Comisiones		14	14
Comisión gestora		11	11
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Otros	7	6	179
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE	11		
DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(2)	12
Cobertura de Flujos de Efectivo		(2)	12
·			
TOTAL PASIVO		95 378	106 804

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Intereses y rendimientos asimilados		390	688
Activos titulizados	6.1	390	680
Otros activos financieros		-	8
Intereses y cargas asimiladas		(1 081)	(1 170)
Obligaciones y otros valores negociables	9.1	(1 054)	(1 146)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(15)	(24)
Otros pasivos financieros		(12)	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
(neto)	11	(129)	(234)
MARGEN DE INTERESES		(820)	(716)
Resultado de operaciones financieras (neto) Otros			<u>-</u>
Otros gastos de explotación		(527)	(355)
Servicios exteriores	7	(497)	(323)
Servicios de profesionales independientes	-	(497)	(323)
Otros gastos de gestión corriente		(30)	(32)
Comisión de sociedad gestora		(15)	(18)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(9)	(9)
Otros gastos		(6)	(5)
Deterioro de activos financieros (neto)	6	40	1 234
Deterioro neto de activos titulizados		40	1 234
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Dotación provisión por margen de intermediación		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	7	186	
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	1 121	(163)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto sobre beneficios			
RESULTADO DEL PERIODO			

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

	31/12/2021	31/12/2020
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE		
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	198	468
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	222	494
Intereses cobrados de los activos titulizados	423	770
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(27)	(77)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(161)	(205)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	` <u>-</u>	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	8
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	(2)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(13)	=
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(24)	(26)
Comisión sociedad gestora	(15)	(17)
Comisión administrador	` <del>-</del>	-
Comisión agente financiero/pagos	(9)	(9)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE		
ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	2 883	6 220
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	3 560	6 561
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	8 156	8 889
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	2 968	3 296
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2 994	8 517
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	585	_
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(11 143)	(14 141)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(677)	(341)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(677)	(341)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	3 081	6 688
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	20 426	13 738
Efectivo o equivalentes al final del periodo		20 426

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

	31/12/2021	31/12/2020
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		
Cobertura de los flujos de efectivo	-	_
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(143)	(202)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(143)	(202)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	129	234
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	14	(32)_
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

#### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, "el Fondo"), se constituyó mediante escritura pública el 13 de diciembre de 2006, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito cedidos de 1.529.300.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los Derechos de sus activos y pasivos fue el 19 de diciembre de 2006 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, "la Sociedad Gestora") (ver Nota 1.e).

Con fecha 12 de diciembre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "la CNMV") verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 1.529.300.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse integramente los activos titulizados que agrupe.

Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad Gestora no ha considerado proceder a la liquidación anticipada del Fondo.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

#### c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la cuenta de tesorería que está compuesto por:

- i) cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los derechos de crédito agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
- ii) el principal del préstamo subordinado, que será dispuesto por el Fondo primera Fecha de Pago, de conformidad con lo establecido en el contrato de préstamo subordinado;
- iii) el avance técnico;
- iv) las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
- v) los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión, y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la cuenta de excedentes;
- vi) en su caso, la cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses;
- vii) en su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los derechos de crédito agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en la cuenta de tesorería, en la cuenta de reinversión y, en su caso, en la cuenta de excedentes.

### d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

- 1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
- Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- 3. Pago de intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2 y Serie A3 (CA)) y reembolso al Estado, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A3 (CA) avalada.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

- 4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (vii) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de los derechos de crédito fallidos sea superior al 8% del saldo inicial de los derechos de crédito a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
- 5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (viii) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de los derechos de crédito fallidos sea superior al 4,85% del saldo inicial de los derechos de crédito a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
- 6. Amortización de los bonos conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2. de la nota de valores y pago de los importes pendientes de rembolsar al Estado por las ejecuciones del aval para la amortización de los Bonos de la Serie A3 (CA).
- 7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (iv) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
- 8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
- 9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
- 10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (ii) anterior.
- 11. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
- 12. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
- 13. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
- 14. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
- 15. Amortización del principal del préstamo para gastos Iniciales.
- 16. Amortización del principal del préstamo subordinado.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

17. Pago del margen de intermediación financiera (retribución variable de la entidad cedente igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xvi) del Orden de Prelación de Pagos (el "Margen de Intermediación Financiera") o la aplicación de los conceptos (i) a (xv) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación).

Se entiende por incumplimiento del Fondo el acaecimiento de cualquier circunstancia imputable al Fondo (Event of Default) o que afecte al mismo (Termination Event) y que dé lugar al vencimiento anticipado del Contrato de Permuta de Intereses conforme a lo previsto en el mismo. "

#### Otras reglas:

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización de la línea de liquidez, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera se imputa individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

#### e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

#### f) Administrador de los activos titulizados

Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

#### g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial, (en adelante, "el ICO"), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El ICO se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El agente financiero recibe, con pago al Fondo, una remuneración igual a 5.949 euros trimestrales, pagadera en cada fecha de pago, más el 0,00355 % (en base anual) del saldo nominal pendiente de los derechos de crédito en cada fecha de pago, como contraprestación de los servicios de agencia de pagos y depositario de los certificados de transmisión de hipoteca.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a ICO, con fecha 30 de julio de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 11 de septiembre de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Agente Financiero es Société Générale, Sucursal en España.

#### h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 como consecuencia de la rebaja de calificación de CECA (actualmente Cecabank) por Standard & Poor's el Fondo procedió a la formalización de un fondo de garantía.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 29 de enero de 2014 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

#### i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado y un préstamo participativo para gastos iniciales.

### j) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2021.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y no financieros (Nota 3.1 y Nota 3.m).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

En relación con los acontecimientos derivados de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, encontrándonos en un contexto económico de alta incertidumbre. La variación de la tasa de activos dudosos con respecto al año anterior ha sido la siguiente:

	Tasa de activos dudosos		
	31/12/2021	31/12/2020	Variación
D. /	20.040/	10.740/	5.570/
Préstamos a PYMES	20,84%	19,74%	5,57%
Préstamos a empresas	83,74%	83,79%	-0,06%

#### c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2020.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

#### d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

#### e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

#### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que, en el momento de formulación de las cuentas anuales, la gestión del Fondo continuará, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

#### e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

#### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

### • Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance "Comisión variable", hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la "Provisión por margen de intermediación" dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

#### i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16<sup>a</sup> de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de los instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

#### • Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

#### Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2021 y 2020 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo con su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución el Fondo dispone de mecanismos minimizadores del mismo como préstamos subordinados y un aval otorgado por el Ministerio de Economía y Hacienda, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de	Miles de euros	
	2021	2020	
Activos titulizados	66 692	80 514	
Otros activos financieros	147	626	
Total riesgo	66 839	81 140	

#### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Miles de euros 2021		
45 951	8 411	54 362
723	180	903
3 566	15 390	18 956
-	171	171
(80)	(7 630)	(7 710)
-	9	9
	1	1
50 160	16 532	66 692
-	147	147
<del></del> _		-
-	147	147
	45 951 723 3 566 - (80)	2021   No corriente   2021

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Miles de euros 2020		
56 241	9 677	65 918
812	158	970
4 706	16 523	21 229
-	189	189
(210)	(7 606)	(7 816)
=	16	16
	8	8
61 549	18 965	80 514
-	626	626
	<del>-</del> -	<u>-</u>
-	626	626
	56 241 812 4 706 (210)	2020   No corriente   Corriente     56 241

#### 6.1 Activos titulizados

Los derechos de crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los derechos de crédito fueron seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de financiación fueron instrumentadas en préstamos y préstamos hipotecarios y son administrados por el cedente de acuerdo con las normas de gestión habitual y común para este tipo de operaciones.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de préstamos que han servido de base para la titulización.
- El cedente cede y trasmite al Fondo su total participación en los derechos de crédito derivados de préstamos por un importe igual al principal pendiente de los préstamos en la fecha de desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.
- La cesión de los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca que se corresponden con dichos préstamos hipotecarios.
- Los certificados de transmisión de hipoteca emitidos se representan mediante un título múltiple, emitido por el cedente, nominativo, representativo de la totalidad los certificados de transmisión de hipoteca.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses el título múltiple, emitido por el mismo representativo de los certificados de transmisión de hipoteca por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios participados.
- Los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del derecho de crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichas operaciones de financiación.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los derechos de crédito. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan diariamente en la cuenta de reinversión abierta en Banco de España al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre del Fondo, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales derechos de crédito.
- Los derechos de crédito sólo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los derechos de crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el cedente sobre los derechos de crédito haya sido incompleta, el cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los deudores.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
  - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los derechos de crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 o norma sustitutiva.
  - Como mínimo, tanto el 85% del capital pendiente de la cartera cedida, como el 85% del número de operaciones que la integran concedieron a pequeñas y medianas empresas.
  - Ninguno de los derechos de crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
  - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los derechos de crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoraticia.
  - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
  - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los derechos de crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 19 de diciembre de 2006.

Tal y como refleja el folleto, cada cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se comprometió frente a la Sociedad Gestora y al Fondo, en la escritura de constitución del mismo, a:

- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.
- (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
		20	)21	
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos a PYMES	65 918	_	(11 556)	54 362
Préstamos a empresas	970	_	(67)	903
Activos dudosos – principal	21 229	-	(2 273)	18 956
Activos dudosos – intereses	189	-	(18)	171
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7 816)	-	106	(7 710)
Intereses y gastos devengados no vencidos	16	334	(341)	9
Intereses vencidos e impagados	8		(7)	1
	80 514	334	(14 156)	66 692
		Miles	de euros	
		20	)20	
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos a PYMES	80 029	_	(14 111)	65 918
Préstamos a empresas	1 141	-	(171)	970
Activos dudosos – principal	28 610	-	(7 381)	21 229
Activos dudosos – intereses	256	-	(67)	189
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(9 207)	-	1 391	(7 816)
Intereses y gastos devengados no vencidos	22	520	(526)	16
Intereses vencidos e impagados	24		(16)	8
	100 875	520	(20 881)	80 514

El saldo registrado como disminuciones de los préstamos a PYMES y empresas, incluye a 31 de diciembre de 2021, 259 miles de euros (2020: 533 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2021	2020	
Saldo inicial	3 538	3 380	
Adiciones Recuperaciones de fallidos en efectivo	66	158	
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos		-	
Saldo final	3 604	3 538	

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2021 la tasa de amortización anticipada del conjunto de préstamos a PYMES fue del 3,95% (2020: 3,40%) y de préstamos de empresas de 0,39% (2020: 1,64%).

Al 31 de diciembre de 2021 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 0,58% (2020: 0,74%), con un tipo de interés nominal máximo de 4,25% (2020: 6%) y mínimo del 0% (2020: 0%).

Durante el ejercicio 2021 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 390 miles de euros (2020: 680 miles de euros), de los que 9 miles de euros (2020: 16 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 1 miles de euros (2020: 8 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados" del activo del balance a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de e	Miles de euros		
	2021	2020		
Saldo inicial	(7 816)	(9 207)		
Dotaciones Recuperaciones	106	1 385		
Traspasos a fallidos	<u>-</u>	6		
Saldo final	(7 710)	(7 816)		

Al 31 de diciembre de 2021 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 40 miles de euros (2020: 1.234 miles de euros de ganancia), registrados dentro del epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados", que se compone de:

	Miles de euros	
	2021	2020
Deterioro activos titulizados	_	_
Reversión del deterioro	106	1 385
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(66)	(151)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta		<u> </u>
Deterioro activos titulizados	40	1 234

A 31 de diciembre de 2021, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 11.865 miles de euros (2020: 14.040 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 10.073 miles de euros (2020: 10.666 miles de euros).

La "Recuperación de intereses no reconocidos" en el ejercicio 2021 ha ascendido a 57 miles de euros (2020: 161 miles de euros).

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Ni al 31 de diciembre de 2021 ni al 31 de diciembre de 2020 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los "Activos titulizados", al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

				Miles d	le euros			
				20	21			
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 a 2031	Resto	Total
Activos titulizados	23 981	8 206	7 302	5 732	4 055	15 356	9 589	74 221
	Miles de euros							
				20	20			
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 a 2030	Resto	Total
Activos titulizados	26 358	9 263	8 568	7 675	6 028	18 170	12 055	88 117

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, establecen una serie de medidas dirigidas a asegurar la protección de los deudores en situación de vulnerabilidad, estableciéndose una moratoria en el pago de las hipotecas de vivienda habitual. Adicionalmente, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, amplió su ámbito de aplicación de forma que se beneficiarán de esta medida tanto los contratos de préstamo cuya garantía fueran inmuebles afectos a la actividad económica, como aquellos que tuvieran en garantía viviendas destinadas al alquiler y en los que el deudor hubiera dejado de percibir la renta por la situación económica, como los contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria. Adicionalmente, se establecieron otras moratorias en ámbitos sectoriales complementarias para el aplazamiento de pagos. Con posterioridad el Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, estableció la posibilidad de que las personas beneficiarias de cualesquiera moratorias, tanto legales como acogidas a un acuerdo sectorial, disfruten de las mismas por una duración máxima acumulada de nueve meses, incluidos aquéllos que inicialmente hubieran solicitado una moratoria por un plazo inferior a éste. En aplicación de estos Reales Decretos, existen determinados Activos Titulizados del Fondo que se han acogido a las mencionadas moratorias, difiriéndose los flujos de caja provenientes de dichos Activos Titulizados y, como consecuencia de ello, disminuyendo el volumen de pagos realizados a los pasivos del Fondo con respecto a los que se hubieran realizado en caso de que no se hubieran acogido a las moratorias.

A 31 de diciembre de 2021, el porcentaje del importe de los activos titulizados que se han acogido a las moratorias sobre el total de la cartera representa el 0,28% (2020: 10,02%).

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

#### 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de	Miles de euros		
	2021	2020		
Saldo inicial	5 238	4 862		
Altas	193	376		
Bajas	(399)			
Saldo final	5 032	5 238		

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2021, por importe de 5.238 miles de euros y 5.032 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 193 miles de euros (259 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 66 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado), y las bajas por importe de 399 miles de euros (585 miles de euros correspondientes al precio de venta y menos 186 miles de euros correspondientes a la ganancia neta en la baja de activos no corrientes en venta).

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2020, por importe de 4.862 miles de euros y 5.238 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 376 miles de euros (481 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 6 miles de euros de correcciones por deterioro de los derechos de crédito, menos 99 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

Las ganancias netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2021, han ascendido a 186 miles de euros (2020: 0 miles de euros), que figuran registrados en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

			2	021			
	Miles	de euros			Miles	Miles de euros	
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años	
Hasta 500.000	4 448	(66)	70,12%	(*)	3	4 448	
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	584		100,00%	(*)	3	584	
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000				(*)			
Más de 2.000.000				(*)			

- (\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.
- (\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 66 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

	2020					
	Miles	de euros			Miles de euros	
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	4.654	(99)	67,45%	(*)	70	4.427
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	584		100,00%	(*)		584
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000				(*)		
Más de 2.000.000				(*)		

- (\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.
- (\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 151 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2021, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo. No obstante, según indicaciones de Banco Sabadell, existían 8 inmuebles que por error, fueron adjudicados a otro fondo. Al objeto de adecuar esta situación a la nueva realidad jurídica, el cedente ejecutó los procedimientos necesarios para regularizar la situación jurídica de estos inmuebles, por lo que, según la información proporcionada por el cedente, en 6 de los 8 inmuebles, el error ha sido ya subsanado y en 2 se continúa realizando gestiones para lograr la subsanación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en el epígrafe de "Otros gastos de explotación- Servicios de profesionales independientes", se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.

Tal y como se indica en el presente epígrafe, los activos inmobiliarios adjudicados al Fondo se encuentran disponibles para la venta.

No obstante, los inmuebles adjudicados podrán verse afectados por las medidas fijadas en diversas leyes dirigidas a mejorar el acceso a la vivienda, como es el caso por ejemplo de la Ley 24/015 de 29 de julio de Cataluña. Como consecuencia de ello, es posible que los Fondos (considerados grandes tenedores de inmuebles), puedan ser obligados a ofertar y formalizar en su caso, contratos de alquiler social a favor de personas o unidades familiares en riesgo de exclusión social.

Adicionalmente, y con carácter general, puede existir también legislación europea, estatal y autonómica cuyas nuevas regulaciones o modificaciones a normas ya existentes, puedan suponer cambios económicos y contables en determinados activos inmobiliarios.

En relación con las cláusulas de vencimiento anticipado ligadas a préstamos hipotecarios, la Sala primera del Tribunal Supremo dictó sentencia el pasado 11 de septiembre de 2019 fijando las pautas u orientaciones jurisprudenciales para aquellos procedimientos de ejecución hipotecaria en curso en los que no se haya producido todavía la toma de posesión.

- 1.- Aquellos préstamos que se dieron por vencidos y se presentó demanda antes de la entrada en vigor de la Ley 1/2013 serán sobreseídos.
- 2.- Los procesos en los que los préstamos se dieron por vencidos con posterioridad a la entrada en vigor de la ley anteriormente mencionada y el incumplimiento del deudor no reúna los requisitos de gravedad y proporcionalidad establecidos en la Ley del Contrato del Crédito Inmobiliario (LCCI), deberían ser igualmente sobreseídos.

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

3.- El sobreseimiento de los procesos no impedirá una nueva demanda ejecutiva en aplicación de la LCCI.

Las consecuencias de esta sentencia pueden implicar modificaciones económicas y contables en relación con los inmuebles ya adjudicados al Fondo.

#### 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y como materialización de una cuenta de reinversión y cuenta de alquileres, que será movilizada en cada fecha de cobro y pago.

La cuenta de y la cuenta de reinversión remuneran al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo y liquidan por meses vencidos.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de e	Miles de euros		
	2021	2020		
Tesorería	23 507	20 426		
Saldo final	23 507	20 426		

Ni al 31 de diciembre de 2021 ni al 31 de diciembre de 2020 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un fondo de reserva por un importe de 29.300 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,95% del importe inicial de los bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.
- El 3,90% del saldo nominal pendiente de cobro de los bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B v C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 1,10% del saldo inicial de la emisión de los bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2021 y 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	29 300	12 253	13 738	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.03.20	29 300	15 632	17 697	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.06.20	29 300	16 758	17 758	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.20	29 300	18 516	19 555	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.20	29 300	18 869	19 703	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	29 300	18 869	20 426	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.03.21	29 300	19 938	20 868	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.21	29 300	21 222	22 194	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.21	29 300	21 672	22 828	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.21	29 300	22 449	23 390	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	29 300	22 449	23 507	

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presentaba déficit de amortización, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	N	Ailes de euros	
	- NT	2021	T. 4.1
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas	58 640	23 982	82 622
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(5 181)	- 8	(5 181)
Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados	<del>-</del>	8 17 899	8 17 899
mereses veneraes e impagados			
	53 459	41 889	95 348
Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses vencidos e impagados	6 965 (6 965)	(1 376) 1 376	6 965 (8 341) 1 376
		<u> </u>	
Derivados		11	11
Derivados de cobertura	<del></del>	11 	11 11
Otros pasivos financieros Otros	<u> </u>	1	1
	-	1	1
	N	Ailes de euros	
	No corriente	2020 Corriente	Total
	140 contente	Contente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas	-	-	
Series subordinadas	67 405	26 358	93 763
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos	(4 074)	9	(4 074) 9
Intereses vencidos e impagados	<u> </u>	16 871	16 871
	63 331	42 220	106 560
Deudas con entidades de crédito	03 331	43 238	106 569
Préstamo subordinado	6 965	-	6 965
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(6 965)	(1 362)	(8 327)
Intereses vencidos e impagados		1 361	1 361
	<u>-</u>	(1)	(1)
Derivados		20	20
Derivados de cobertura	<del>-</del>	29	29
		29	29
Otros pasivos financieros Otros	-	2	2
		2	2
			32

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

#### 9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal 1.529.300 miles de euros

Número total de bonos 15.293 bonos

Bonos Serie A1:

Bonos Serie A2:

Bonos Serie A3(CA):

Bonos Serie B:

Bonos Serie C:

Bonos Serie C:

Bonos Serie C:

Bonos Serie C:

Bonos Serie D:

3.375 (valor nominal 100.000 euros)

9.315 (valor nominal 100.000 euros)

1.270 (valor nominal 100.000 euros)

660 (valor nominal 100.000 euros)

380 (valor nominal 100.000 euros)

293 (valor nominal 100.000 euros)

Interés variable

Bonos Serie A1: Euribor 3 meses + 0,06%
Bonos Serie A2: Euribor 3 meses + 0,16%
Bonos Serie A3 (CA): Euribor 3 meses + 0,02%
Bonos Serie B Euribor 3 meses + 0,29%
Bonos Serie C Euribor 3 meses + 0,61%
Bonos Serie D Euribor 3 meses + 4%

Forma de pago Trimestral.

Fechas de pago de intereses 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año.

Fecha de inicio del devengo de intereses 19 de diciembre de 2006.

Fecha del primer pago de intereses 28 de marzo de 2007.

Amortización bonos Clase A

La amortización de los Bonos A1 se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A1 sobre el total de la Clase A de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

La amortización de los Bonos A2 se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A2 sobre el total de la Clase A de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Amortización Bonos Clase A

La amortización de los Bonos A3 (CA) se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A3 sobre el total de la Clase A de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

No obstante, lo anterior, la cantidad disponible para amortización se distribuye a prorrata entre los Bonos que componen la Serie A, (la "Amortización a Prorrata de la Clase A") siempre que, previo a la fecha de pago correspondiente, concurran simultáneamente las circunstancias previstas en el apartado 4.9.2.2 del folleto de emisión

Amortización Bonos Clase B

La amortización de los bonos B se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase C

La amortización de los bonos C se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase D

La amortización de los Bonos D se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

No obstante, lo anterior, la cantidad disponible para amortización se distribuye a prorrata entre los Bonos que componen la Clase A, la Clase B, la Clase C, y/o la Clase D (la "Amortización a Prorrata entre Clases") siempre que, previo a la fecha de pago correspondiente, concurran simultáneamente las circunstancias previstas en el apartado 4.9.2.3 del folleto de emisión.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas 28 de septiembre de 2045.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un aval al Fondo, por un importe máximo de 127.000.000 euros (saldo nominal inicial de los Bonos A3). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos A3 que tengan como causa el impago de derechos de crédito. El aval se ejecuta en caso de que los recursos disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los bonos A3. La prestación del aval no devenga comisión alguna.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2021 y 2020, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros		
	202	21	
	Serie no subordinada	Serie subordinada	
Saldo inicial	-	93 763	
Amortización	-	(11 141)	
Otros		<u>-</u>	
Saldo final		82 622	
	Miles de euros		
	202		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	
Saldo inicial	-	107 905	
Amortización	-	(14 142)	
Otros		<del>-</del>	
Saldo final		93 763	

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2021 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.054 miles de euros (2020: 1.146 miles de euros), de los que 8 miles de euros (2020: 9 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 17.899 miles de euros (2020: 16.871 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados al 31 de diciembre 2021 y 2020, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos" del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2021 y 2020 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

		Tipos medi	os aplicados
	Bonos	2021	2020
Serie A1		Amortizado	Amortizado
Serie A2		Amortizado	Amortizado
Serie A3 (CA)		Amortizado	Amortizado
Serie B		0%	0%
Serie C		0,02%	0,07%
Serie D		3,41%	3,46%

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Con fecha 24 de septiembre de 2015, la Sociedad Gestora fijó en el 0% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie A3 para el período de devengo de intereses hasta el 29 de marzo de 2022, debido a que, a pesar de que el tipo de interés nominal para el mencionado período resultaba negativo, el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo. La misma medida se ha tomado para los bonos de la Serie A2 desde la fecha del 24 de marzo de 2016 y para los bonos de la Serie B desde la fecha del 26 de septiembre de 2016.

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's:

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los bonos A1, A2 y A3 (CA), A para los bonos B, de BBB- para los bonos C y de CC para los bonos D.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los bonos A1, A2 y A3 (CA), A2 para los bonos B, de Baa3 para los bonos C y de Ca para los bonos D.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los bonos A1, A2 y A3 (CA), A para los bonos B, de BBB- para los bonos C y de CCC-para los bonos D.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

#### 9.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 19 de diciembre de 2006, el Fondo recibió un préstamo subordinado y un préstamo participativo para gastos iniciales de la entidad emisora de los derechos de crédito cedidos, por importe total de 9.975 miles euros que tienen las siguientes características:

#### PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Finalidad:

Importe total facilitado por la entidad

	Miles de euros
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actua	lmente Grupo Banco Sabadell) 8.100
Saldo al 31 de diciembre de 2021 Saldo al 31 de diciembre de 2020	5.676 miles de euros. 5.676 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.

A cubrir el desfase correspondiente en la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los derechos de

crédito.

3.411 1

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Amortización: Será libre en cada fecha de pago, decidiendo la Sociedad Gestora el

importe que se destina al pago de dicha amortización en función de las necesidades estimadas de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los derechos de crédito por el fondo de

titulización.

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por la entidad:

Miles de euros

Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)

1.512

Saldo al 31 de diciembre de 2021 1.289 miles de euros. Saldo al 31 de diciembre de 2020 1.289 miles de euros.

Finalidad: El importe del préstamo para gastos iniciales se destina exclusivamente

al pago de los gastos iniciales del Fondo, esto es, a financiar los gastos

de constitución del Fondo y de emisión de los bonos.

Amortización: La amortización del principal del préstamo para gastos iniciales se

realizará en veinte (20) cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (28 de marzo de 2007) y las restantes en las siguientes fechas de pago (28 de marzo, 28 de junio, de 28 de septiembre y 28 de diciembre, de cada año) con sujeción al orden de prelación de pagos y al orden de prelación de pagos de

liquidación.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2021 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, por importe de 15 miles de euros (2020: 24 miles de euros), no registrándose saldo pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2021 y 2020; y registrando intereses vencidos e impagados por importe de 1.376 miles de euros (2020: 1.361 miles de euros en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2021, se encuentra impagado el principal de los préstamos por un importe 6.965 miles de euros (2020: 6.965 miles de euros).

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

1	Miles de e	euros
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Liquidación de cobros y pagos del período	Real	Real
Activos titulizados clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	7 677	9 3 1 9
Cobros por amortizaciones anticipadas	2 968	3 296
Cobros por intereses ordinarios	381	590
Cobros por intereses previamente impagados	42	180
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2 994	8 517
Otros cobros en efectivo	585	-
Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	11 143	14 141
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	27	77
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados Otros pagos del período (SWAP)	161	205
Ottos pagos dei periodo (SWAF)	101	203

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2021 y 2020:

## • Ejercicio 2021

·		Ejercic	io 2021	
		Re	eal	
Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	29/03/2021	28/06/2021	28/09/2021	28/12/2021
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	_	_	_
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	_	_	_	_
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3 (CA)	_	_	_	_
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	2 870	2 487	2 833	2 953
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	_	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	_	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	_	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-	-	=
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3 (CA)	-	-	-	=
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	7	7	7	6
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	_	-	_	_
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3 (CA)	_	-	_	_
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	_	-	_	_
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	_	-	_	_
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	=	-	=	=
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	=	-	=	=
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	=	-	=	=
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	68	37	29	27

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

## • Ejercicio 2020

		Ejercic	io 2020	
		Re	eal	
Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	30/03/2020	29/06/2020	28/09/2020	28/12/2020
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	_	_	_
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3 (CA)	-	_	_	_
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	4 058	2 866	3 609	3 608
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	_	_	_
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	_	_	_
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	_	_	_
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	_	_	_
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3 (CA)	-	_	_	_
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	_	_	_
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	20	25	20	12
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	_	_	_
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	_	-	_
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	_	-	_
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3 (CA)	-	_	-	_
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	_	-	_
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	_	-	_
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	=	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	=	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	=	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	=	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	95	16	42	52

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercio	eio 2021
Tipo de interés medio de la cartera  Tasa de amortización anticipada (Empresas/Pymes)  Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)  Tasa de recuperación de fallidos (Empresas/Pymes)  Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,02%	0,58%
Tasa de amortización anticipada (Empresas/Pymes)	9%	0,39%/3,95%
Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)	N/A	17,07%/3,69%
Tasa de recuperación de fallidos (Empresas/Pymes)	84%	0%/0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	0,24%	83,74%/20,84%
Loan to value medio	62,26%	32,08%

	Ejercicio 2020								
Tasa de amortización anticipada (Empresas/Pymes)  Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)  Tasa de recuperación de fallidos (Empresas/Pymes)	Hipótesis momento inicial	Momento actual							
Tipo de interés medio de la cartera	4,02%	0,74%							
Tasa de amortización anticipada (Empresas/Pymes)	9%	1,64%/3,40%							
Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)	N/A	16,03%/2,91%							
Tasa de recuperación de fallidos (Empresas/Pymes)	84%	0%/0%							
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	0,24%	83,79%/19,74%							
Loan to value medio	62,26%	33,13%							

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo presentaba impagados en diferentes series de los bonos en circulación por importe 17.899 miles de euros y de 16.871 miles de euros, respectivamente, distribuidos de la siguiente manera:

	Miles de	e euros
Bonos	2021	2020
Serie A1	-	-
Serie A2	-	-
Serie A3 (CA)	-	-
Serie B	-	-
Serie C	-	-
Serie D	17 899	16 871

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Tanto en 2021 como en 2020 el impago de la Serie D de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones de los ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 8).

Ni durante 2021 ni durante 2020 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

3 C1 1

		Miles de eur	os
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	(12 564)
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias) Dotación provisión por margen de intermediación Repercusión de (pérdidas) ganancias Comisión variable pagada en el ejercicio	- - - -	- - - -	163
Saldo al 31 de diciembre de 2020		-	(12 401)
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias) Dotación provisión por margen de intermediación Repercusión de (pérdidas) ganancias Comisión variable pagada en el ejercicio	- - - -	- - -	(1 121)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		_	(13 522)

#### 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap, que posteriormente fue cambiado a J.P. Morgan Securities, PLC cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

• Parte B

J.P. Morgan Securities, PLC

• Fechas de liquidación

Las fechas de liquidación coincidirán con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre, o en caso de no ser este día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 28 de marzo de 2007.

• Periodos de liquidación

Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos ente la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 28 de marzo de 2007 (exclusivo).

• Cantidades a pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte A abona la cantidad a pagar por la Parte A, que es igual a la suma de todas las cantidades de interés de los derechos de crédito pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.

• Cantidad a pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte B abona la cantidad a pagar por la Parte B, igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los derechos de crédito que efectivamente hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades de interés pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.

Dicho recálculo se efectuará a un tipo de interés anual igual al denominado tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de pago de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,5%.

Los pagos (o cobros) que deben realizarse en virtud del contrato de swap se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al orden prelación de pagos del Fondo.

• Supuestos de incumplimiento del contrato de swap

Si en una fecha de liquidación el Fondo no pagase la

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

cantidad que le correspondiera satisfacer a CECA, el contrato de permuta financiera de intereses podrá quedar resuelto a instancias de CECA. En caso de que correspondiera pagar la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de permuta financiera de intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

La cantidad liquidativa es calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del swap, en función del valor de mercado del contrato de permuta financiera de intereses.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2021	2020
Tasa de amortización anticipada	4,70%	4,67%
Tasa de impago de intereses	3,86%	6,52%
Tasa de fallido	0,54%	1,01%

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 29 de enero de 2014 se canceló el contrato de permuta financiera. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2021 el valor razonable negativo a corto plazo de 11 miles de euros (2020: 29 miles de euros de valor negativo) y no existiendo valor razonable negativo a largo plazo ni a 31 de diciembre de 2021 ni 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos — Coberturas de flujos de efectivo" del balance un importe deudor de 2 miles de euros (2020: 12 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2021, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 129 miles de euros (2020: 234 miles de euros de resultado neto negativo).

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

#### 12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

- 1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
- 2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la normativa fiscal actual, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

#### 13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido 4 miles de euros (2020: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

<u>Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2021 y 2020, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó que, en determinadas circunstancias, y no de forma genérica, los índices de referencia IRPH podrían ser considerados abusivos. En este sentido, tendrán que ser los Tribunales Españoles los que decidan en cada caso si las cláusulas de las hipotecas ligadas al IRPH son abusivas o no y, en caso afirmativo, el TJUE deja abierta la posibilidad de que los jueces españoles sustituyan dicho índice por otro, previsiblemente el Euribor.

El Tribunal Supremo se pronunció por primera vez acerca de la validez de las cláusulas IRPH en noviembre de 2020 y, posteriormente, dicha postura fue avalada por el Auto del TJUE de 17 de noviembre de 2021. Recientemente, el Tribunal Supremo, en sus sentencias 42, 43 y 44/2022, de 27 de enero, así como en la 67/2022, de 1 de febrero, ha vuelto a ratificar la legalidad del IRPH, siguiendo la postura del TJUE.

No obstante lo anterior, hay juzgados de primera instancia que, en contra del criterio sentado por el Tribunal Supremo, están declarando nulas las cláusulas IRPH al considerar que hubo falta de transparencia al informar al prestatario.

A 31 de diciembre de 2021, el porcentaje del importe de los activos titulizados con cláusulas de hipotecas ligadas al IRPH sobre el total de la cartera representa el 8,77 (2020: 6,89%).

#### 14. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 24 de enero de 2022, la agencia de calificación Moddy's Investors Service, procedió a la modificación al alza de la calificación del Bono C, pasando de Aa2 (sf) a A3 (sf).

Excepto por lo mencionado anteriormente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYMETDA CAM 4, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO A

	Situa	ación actu	al 31/12/2	2021		3	Situación cierre anual anterior 31/12/2020 Hipótesis iniciales folia								s folietn/e	scritura		- 3						
Ratios (%)		activos osos	Tasa de	fullido	Tass recupe falls	ración	amort	a de ización ipada	Tasa de dud	activos osos	Tasa de	fullido	recupe	a de eración idos	Tass amorti antici	ración	Tasa de dud	a de activos dudosos Tasa de failido Tasa de recuperación failidos				eración	Tasa amorti antici	motión
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421	. [	0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403	I)	2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385	20,84	0405	3,69	0425	0,00	0445	3,95	1385	19,74	1405	2,91	1425	0,00	1445	3,40	2385	0,00	2405	0,00	2425	0,00	2445	9,00
Préstamos a empresas	0386	83,74	0406	17,07	0426	0,00	0446	0,39	1386	83,79	1406	16,03	1426	0,00	1446	1,64	2386	0,00	2406	0,00	2426	0,00	2446	9,00
Prestamos corporativos	0387		0407	- 111	0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407	- 11	2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388	9	1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413	J.	2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438	1	0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

1

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO B

Total impagados (miles de euros)	npagados (miles de euros) Nº de activos					Importe l	mpagado			7	Principal pendiente no Otros Importes vencido				Deuda Total		
			Principal ver	pendiente ncido	Intereses en cor	devengados tabilidad		tereses implidos en imbilidad	1	otal	W	ncido					
Hasta 1 mes	0460	46	0467	25	0474	0	0481	0	0488	25	0495	1.691	0502	0	0509	1,717	
De 1 a 3 meses	0461	7	0468	10	0475	. 0	0482	0	0489	10	0496	270	0503	0	0510	261	
De 3 a 6 meses	0462	6	0469	11	0476	0	0483	0	0490	- 11	0497	88	0504	.0	0511	99	
De 6 a 9 meses	0463	3	0470	65	0477	2	0484	2	0491	68	0498	34	0505	0	0512	102	
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	9	0478	0	0485	0	0492	9	0499	25	0506	0	0513	34	
Más de 12 meses	0465	264	0472	10.887	0479	169	0486	810	0493	11.866	0500	7.839	0507	0	0514	19.706	
Total	0466	327	0473	11.006	0480	171	0487	813	0494	11.991	0501	9,947	0508	0	1515	21,938	

Impagados con garantía real (miles de suros) Nº de activos					Importe I	mpagado	,	101		Principa			Otros importes		Deuda Total		or garantila	Valor Garantia con				
		Princ		Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total		no vendido								Tasación > 2 años		Tasactón
Hasta 1 mes	0515	46	0522	25	0529	0	0536	0	0543	25	0550	1.691	0557	0	0564	1.717	0571	9.790	0578	9.790	0584	17,53
De 1 a 3 meses	0516	7	0523	10	0530	0	0537	0	0544	10	0551	270	0558	0	0565	281	0572	1,730	0579	1.730	0585	16,22
De 3 a 6 meses	0517	6	0524	11	0531	0	0538	0	0545	- 11	0552	88	0559	0	0566	99	0573	905	0580	905	0586	10,97
De 6 a 9 meses	0518	3	0525	65	0532	2	0539	2	0546	68	0553	34	0560	0	0567	102	0574	517	0581	517	0587	19,76
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	9	0533	0	0540	0	0547	9	0554	25	0561	0	0568	34	0575	232	0582	232	0588	14,50
Más de 12 meses	0520	156	0527	3,899	0534	79	0541	540	0548	4.518	0555	7.554	0562	0	0569	12.071	0576	54.692	0583	54.692	0589	22,07
Total	0521	219	0528	4.018	0535	82	0542	543	0549	4,642	0556	9.661	0563	0	0570	14.303	0577	67,867			0590	21,08

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.1
0.35.53

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO C

	Principal pendiente										
Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Situación actu	mi 31/12/2021	Situación cierre 31/12/		Situación inicial 12/12/2006						
Inferior a 1 año	0600	14.519	1600	16.116	2600	144.258					
Entre 1 y 2 años	0601	1.235	1601	1.082	2601	132.599					
Entre 2 y 3 años	0602	3.556	1602	1,910	2602	117.147					
Entre 3 y 4 años	0603	7,464	1603	4.989	2603	99.510					
Entre 4 y 5 años	0604	3.460	1604	9.883	2604	76.397					
Entre S y 10 años	0605	14.338	1605	17.541	2605	247.123					
Superior a 10 años	0606	29.648	1686	36.595	2606	682.966					
Total .	0607	74.220	1607	88.117	2607	1,500,000					
Vida residual media ponderada (años)	0608	8,19	1608	8,65	2608	10,45					

Antigüeded	Situación a	ctual 31/12/2021	Situación de 31/	erre anual anterior 712/2020	Situación Inicial 12/12/2006		
Antigüedad media ponderada (años)	0609	15,45	1609	14,82	2609	2,14	

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantfa (miles de euros)		Situación actua	31/12/2021		Situ	ación cierre anual	enterior 31/1	2/2020	Situación Inicial 12/12/2006				
	Nº de ac	ctivos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		
0% - 40%	0620	1,180	0630	44,994	1620	1311	1630	53.169	2620	2.306	2630	185,419	
40% - 60%	0621	180	0631	15,380	1621	224	1631	19.760	2621	2.524	2631	292.445	
60% - 80%	0622	34	0632	4.043	1622	43	1632	4.938	2622	2,193	2632	330.886	
80% - 100%	0623	6	0633	739	1623	8	1633	944	2623	457	2633	75.643	
100% - 120%	0624	1	0634	117	1624	- 1	1634	120	2624	61	2634	7.942	
120% - 140%	0625	1	0635	114	1625	2	1635	170	2625	50	2635	7.629	
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	22	2636	5.215	
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	. 0	1637	0	2627	15	2637	3.228	
Total	0628	1.402	0638	65.385	1628	1,589	1638	79.102	2628	7.628	2638	908.408	
Media ponderada (%)	0639	32,08	0649		1639	33,13	1649		2639	57,86	2649		

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

## FTPYMETDA CAM 4, FTA

	5.05.1
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	01100001
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL.	

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)		ión actual 12/2021	Situación cierre 31/12/		Situación inicial 12/12/2006		
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,58	1650	0,74	2650	4,14	
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,25	1651	6,00	2651	8,25	
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	0,50	

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYMETDA CAM 4, FTA

	5.05.1
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)		Situación actua	i 31/12/2021		Situa	ción cierre anual	anterior 31/12	/2020	Situación inicial 12/12/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	30	0683	1.662	1660	31	1683	1.921	2660	194	2683	53.85
Aragón	0661	1	0684	127	1661	1	1684	127	2661	7	2684	1,47
Asturias	0662	1	0685	- 11	1662	- 1	1685	11	2662	3	2685	84
Baleares	0663	82	0686	4.937	1663	98	1686	6.305	2663	575	2686	92.98
Canarias	0664	10	0687	661	1664	11	1687	914	2664	46	2687	12.54
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	1688	0	2665	. 1	2688	25
Castilla-León	0666	3	0689	1.097	1666	3	1689	1,111	2666	15	2689	5.56
Castilla La Mancha	0667	9	0690	266	1667	12	1690	342	2667	89	2690	12.13
Cataluña	0668	133	0691	7.016	1668	144	1691	8.395	2668	795	2691	125.32
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	. 1	2692	50
Extremadura	0670	0	0693	0	1670	0	1693	0	2670	9	2693	2.89
Galicia	0671	0	0694	0	1671	0	1694	0	2671	15	2694	3.37
Madrid	0672	89	0695	5.050	1672	94	1695	5.703	2672	381	2695	84.54
Melilla	0673	0	0696	0	1673	.0	1696	0	2673	0	2696	- 1
Murcia	0674	379	0697	17.530	1674	419	1697	20.745	2674	2.928	2697	305.52
Navarra	0675	0	0698	0	1675	0	1698	0	2675	2	2698	71
La Rioja	0676	0	0699	0	1676	0	1699	0	2676		2699	2,22
Comunidad Valenciana	0677	784	0700	35,707	1677	894	1700	42.378	2677	7.305	2700	794.30
Pais Vasco	0678	2	0701	157	1678	2	1701	165	2678	9	2701	1,38
Total España	0679	1.523	0702	74.220	1679	1.710	1702	88.117	2679	12.376	2702	1,500,000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	. 0	2703	
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	. 0	2704	
Total general	0682	1.523	0705	74.220	1682	1,710	1705	86.117	2682	12.376	2705	1.500.00

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

## FTPYMETDA CAM 4, FTA

	5.05.1
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	1.50-00
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fechs: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO G

Concentración		Situación actu	al 31/12/2021		Shu	ación cierre anua	anterior 31/1	12/2020	Situación Inicial 12/12/2006				
		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		NAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	10,04			1710	8,67			2710	2,16			
Sector	0711	18,12	0712	74	1711	17,97	1712	74	2711	23,81	2712	70	

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

## FTPYMETDA CAM 4, FTA

	5.05.2
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMÍTIDOS

#### CUADRO A

(mil	(miles de euros) Situación		Situación	actual 31/12/2021			Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Situación Inicial 12/12/2006					
Serie	Denominación serie	Nº de par	sivos emitidos	Nominal unitario (©	Principal	pendiente	Nº de pesiv	os emitidos	Nominal unitario (6)	Principal	pendiente	Nº de pasiv	ros emitidos	Nominal unitario (6)	Principal	pendiente
		0720		0721	0722		1720		1721	1722		2720		2721	27	722
E50339759005	SERIE A1	3.375		0		0		3.375	0		0		3.375	100,000		337.500
E50339759013	SERIE A2	17	9.315	0	0			9.315	0	0		9.315		100.000		931.500
E50339759021	SERIE A3 (CA)		1,270	0		0	1.270		0	0		1,270		100.000		127.000
ES0339759039	SERIE B		660	23.213		15.321		660	40.096	26.463		660		100.000		66.000
ES0339759047	SERIE C		380	100.000	38.000		380		100.000	38.000		380		100.000	38.000	
ES0339759054	SERIE D	3	293	100.000	00 29.300		293		100.000	29.300		300		100.000		29.300
Total		0723	15.293		0724	82.621	1723	15,293		1724	93,763	2723	15,293		2724	1.529.300

#### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO B

(miles de euros)			Intereses							Principal pendiente			Total Pendiente		Correcciones de valor		
Serie	Denomina ción serie			Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumula	dos	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no ve	encido	Principal Impag	jado			por reper	cusión de didas
		0730	0731	0732 0733		3 0734		0735	0742	0736		0737		0738		0739	
ES0339759005	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,06	0,00		0		NO		0		0		0		0
E50339759013	SERIE AZ	NS	EURIBOR 3 m	0,16	0,00		0	0	NO	9	0		0		0		0
E50339759021	SERIE A3 (CA)	NS	EURIBOR 3 m	0,02	0,00		0	C	NO		0		0		0		0
ES0339759039	SERIE B	5	EURIBOR 3 m	0,29	0,00		0		NO	i e	15,321		0		15,321		0
E50339759047	SERIE C	5	EURIBOR 3 m	0,61	0,02		0	0	NO	9	38.000		0		38.000		0
ES0339759054	SERIE D	5	EURIBOR 3 m	4,00	3,41		В	17.899	NO		29,300		0		47.208		-5.181
Total						0740	8	0741 17,899		0743	82.621	0744	0	0745	100.528	0746	-5.181

	Situación a	actual 31/12/2021	Situación cierre anua	anterior 31/12/2020	Situación inicial 12/12/2006		
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	1,17	0748	1,10	0749	3,91	

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cottzación de los valores emitidos: AIAF

## INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO C

(mile	s de euros)	ii ii			Situación actu	uni 31/12/2021				Situación período comparativo anterior 31/12/2020										
Serie	Denominación serte	Denominación serie Amortización		on principal			Intereses			Amortización principal				Ě	inte	reses				
		Pagos o	del periodo	Pagos ac	cumulados	Pagos d	iel periodo	Pagos ac	cumulados	Pages d	iel periodo	Pagos a	cumulados	Pagos de	periodo	Pagos ac	cumulados			
		(	0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753			
E50339759005	SERIE A1		0		337,500		337.500		0		0 8.656			0	337.500		100	0		8.656
ES0339759013	SERIE A2		0		931.500		0		103.887		0		931.500		0		103.887			
ES0339759021	SERIE A3 (CA)		0		127.000		0		18.058		0		127.000		0		18.058			
ES0339759039	SERIE B		2.951		50.679			11.167		3.608		39.537		0		11.167				
ES0339759047	SERIE C		.0		0	6		8.091		0				11		8.064				
ES0339759054	SERIE D		. 0		0	0		0 3,481		0		0 0		0		0 3.48				
Total		0754	2.951	0755	1.446.679	0756	6	0757	153,339	1754	3.608	1755	1,435,537	1756	11	1757	153.312			

#### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYME TDA CAM 4, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMÍTIDOS

#### CUADRO D

	9 <u>-</u>	49		Calificación					
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación Inicial 12/12/2006			
		0760	0761	0762	0763	0764			
ES0339759005	SERIE A1	13/12/2006	FCH	AAA	AAA	AAA			
ES0339759005	SERIE A1	13/12/2006	MDY	Aaa	Aaa	Aaa			
ES0339759005	SERIE A1	13/12/2006	SYP	AAA	AAA	AAA			
ES0339759013	SERIE A2	03/06/2015	FCH	A	A	AAA			
ES0339759013	SERIE A2	24/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aaa			
ES0339759013	SERIE A2	31/07/2018	SYP	AAA	AAA	AAA			
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	03/06/2015	FCH	A	A	AAA			
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	24/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aaa			
E50339759021	SERIE A3 (CA)	31/07/2018	SYP	AAA	AAA	AAA			
E50339759039	SERIE B	29/01/2019	FCH	A+	A+	A			
ES0339759039	SERIE B	28/03/2019	MDY	Aa1	Aa1	A2			
E50339759039	SERIE B	27/07/2021	SYP	AAA	AA+	A			
ES0339759047	SERIE C	01/09/2021	FCH	A	888	B88-			
ES0339759047	SERIE C	03/09/2021	MDY:	A3	Baa3	Baa3			
ES0339759047	SERIE C	27/07/2021	SYP	B+	8-	888-			
ES0339759054	SERIE D	06/02/2009	FCH	C	С	CC			
ES0339759054	SERIE D	01/12/2009	MDY	C	С	Ca			
ES0339759054	SERIE D	29/07/2009	SYP	D	D	CCC-			

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYME TDA CAM 4, FTA

	5.05.2
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	j

## INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMÍTIDOS

## CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)		Principal pendienta								
	Situación actu	ual 31/12/2021	Situación clerre anual a	nterior 31/12/2020	Situación Inicial 12/12/2006					
Inferior a 1 año	0765	82.621	1765	93.763	2765	206.634				
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	175.260				
Entre 2 y 3 años	0767	.0	1767	0	2767	148.286				
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	115.556				
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769	90.158				
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	261.782				
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	531.624				
Total	0772	82.621	1772	93.763	2772	1.529.300				
Vida residual media ponderada (años)	0773	0,49	1773	0,49	2773	10,75				

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

## FTPYME TDA CAM 4, FTA

	5.05.3
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

## OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO A

Información sobre les mejores crediticles del Fondo	Situac	Ión actual 31/12/2021	Situación de	rre anual anterior 31/12/2020	Situación Inicial 12/12/2006		
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	22,449	1775	18.869	2775	29.300	
1.1 Importe minimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	29,300	1776	29.300	2776	29,300	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	27,17	1777	20,12	2777	1,92	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Ver Nota 5.06	1778	Ver Nota 5.06	2778	Ver Nota 5.06	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779		
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780		
2 Importe disponible de la linea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781		
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782		
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783		
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784		
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785		
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	127.000	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0,00	1787	0,00	2787	8,30	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Ministerio de Economia y Hacienda	1788	Ministerio de Economia y Hacienda	2788	Ministerio de Economia y Hacienda	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789		
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790		
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	5	2791	5	
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0.00	1792	0,00	2792	91,28	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793		
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794		
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795		
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796		

#### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYMETDA CAM 4, FTA

	5.05.3
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	i i
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	1
Fecha: 31/12/2021	

#### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS	20	Importe	a pagar por el fondo	or el fondo Importe a pagar por la contrapartic		Importe a pagar por la contrapartida Valor razonable (miles de euros)		Otras características	
	Contrapertida Periodicidad Rquideción al		Tipo de Interés anual	Nocional	Tipo de Interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 12/12/2006	
	0800	0801	0602	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Swap Préstamo a Préstamo	JP MORGAN SECURITIES PLC	TRIMESTRA L	Tipos Interés de la cartera	Ver Nota 5.06	Tipo Rerefencia de los Bonos + MMP + 0,50%	Ver Nota 5.06	-11	-29		
Total							0808 -11	0809 -29	0810	

#### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYMETDA CAM 4, FTA

	5.05.3
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

#### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe	máximo del riesgo cubierto (r	niles de euros)	1	alor en libros (miles de euro	0	Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación Inicial 12/12/2006	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Skuedón Inidai 12/12/2006		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	
Bonos de tesoreria	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844		
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845	

#### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYMETDA CAM 4, FTA

	5.05.5
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

#### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO A

Comisión		Contrapertida		fjo (miles de		Criterios determinación d	e la comisió	n	Máximo (		Minimo	(miles de	Periodidi	ad pago según		es iniciales	Otras cons	ideraciones
		-27		uros)		tase de cálculo	% at	nuel	eur	(S)	eur	(20)	folleti	escritura		escritura Isión		,
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3862	0,015	4862		5862	4	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863		3863		4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, Sucursal en España	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

#### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYME TDA CAM 4, FTA

	\$.05.5
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	Į.
Fecha: 31/12/2021	

#### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Forma de cálculo									
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N							
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S							
3 Otros (S/N)	0868	N							
3.1 Descripción	0869								
Contrapartida	0870	Banco Sabadell							
Capitulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.6.3.							

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos ( euros)	miles de	Feche cálculo											Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872												
Margen de intereses	0873												
Deterioro de activos financieros (neto)	0874			î e									
Dotaciones a provisiones (neto)	0875												
Ganancias (pérdicias) de activos no corrientes en venta	0876												
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877								Ĵ				
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878												
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879												
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880			L.									
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881												
Repercusión de pérdidas $(+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]$	0882												
Comisión variable pagada	0883												
Comisión variable impagada en el período de cálculo	0884						( ()						

#### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYMETDA CAM 4, FTA

	5.05.5
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

#### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles	de euros)		Fecha ciliculo											
Cobros y pagos del período de cálculo, según folleto	0885	29/03/2021	28/06/2021	28/09/2021	28/12/2021	9								
Saldo inicial	0886	18.869	19.938	21.222	21.672									
Cobros del periodo	0887	4.180	1.967	3.394	3.899									
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	8880	-165	-152	-74	-137									
Pagos por derivados	0889	-68	-37	-29	-27									
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-19.938	-21.222	-21.672	-22,449						1			
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-2.877	-2.494	-2.840	-2.958						ĺ.			
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0									
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0									
Saldo disponible	0894	0	0	0	. 0						ş			
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0						ê			0

#### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



#### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



#### Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral FTPYME CAM 4

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrian verse modificadas.

El Fondo de Reserva que figura en el Estado S.05.3 cuadro A se ha financiado a través de la emisión de un Bono.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente: Importe a pagar por el Fondo: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo abonará una cantidad igual a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta.

Importe a pagar por la contrapartida: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la contrapartida abonará el resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por el Fondo que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la contrapartida y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Derecho de Crédito cuyos intereses compongan la Cantidad a Pagar por el Fondo (interés de los Derechos de Crédito pagados por los Deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con los que hayan sido efectivamente transferidos al Fondo) por el Tipo de Interés de la contrapartida. El Tipo de Interés de la contrapartida será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos de las Series A1, A2, A3(CA), B y C, ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, A3(CA), B y C, respectivamente, en la Fecha de Determinación

Orence SR, 37 Floris - 20020 Medica - Tel., +34 St 702 08 05 - For: +34 St 308 65 54 - www.tde-eglj.com

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FTPYME TDA CAM 4 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de diciembre de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 19 de Diciembre de 2006 (Fecha de Desembolso). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 15.293 Bonos de Titulización en cuatro Clases de Bonos:

- Clase A: por importe nominal de 1.396.000.000 euros, integrada por 13.960 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, dividida en tres (3):
  - Serie A1 integrada por 3.375 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.06%.
  - Serie A2 integrada por 9.315 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.16%.
  - Serie A3(CA), garantizada por el Aval del Estado, integrada por 1.270 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,02%.
- -Clase B por importe nominal total de 66.000.000 euros, integrada por una única serie en la que se agrupan 660 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Los Bonos de la Clase B devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,29%. -Clase C por importe nominal total de 38.000.000 euros, integrada por una única serie en la que se agrupan 380 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) ) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,61%.
- -Clase D por importe nominal total de 29.300.000 euros, integrada por una única serie en la que se agrupan 293 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 4%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.529.300.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA CAM 4 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

TIPO DE		TOTAL SALDO	SALDO	TIPO ACTUAL
GARANTÍA	NUM.	ACTUAL (EUROS)	ACTUAL %	PONDERADO
HIPOTECARIA	9.280	1.111.822.441,28	57,3	3,920
PERSONAL	5.164	740.637.403,75	38,17	4,210
OTRAS	527	88.019.528,75	4,54	3,860
TOTAL	14.971	1.940.479.373,55	100	4,030

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.875.000,00 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.
- Préstamo Subordinado: por un importe total de 8.100.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

Como mecanismo de garantía y para permitir los pagos a realizar por el Fondo se constituye un Fondo de Reserva, en la fecha de Desembolso, con cargo al desembolso por la suscripción de los bonos de la Serie D, por un importe de 29.300.000 euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,95% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 3,90% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de cobro de los Bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser a inferior al 1,10% del saldo inicial de la emisión de Bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de marzo de 2007.

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

#### • Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de concentración

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

A fecha de formulación de las Cuentas Anuales, el saldo de los derechos de crédito se encuentra por debajo del 10% del existente a Fecha de Constitución del Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <a href="http://www.tda-sgft.com">http://www.tda-sgft.com</a>.

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

#### FTPYME TDA CAM 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2021

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS		
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en	euros):	63.214.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros		74.221.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:		1.422.162.000
4. Vida residual (meses):		98
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))		
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:		0,51%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:		0,08%
8. Porcentaje de fallidos [1]:		36,78%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)		10.909.000
10. Tipo medio cartera:		0,58%
11. Nivel de Impagado [2]:		0,27%
H BONGS		
II. BONOS  1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0339759005	0 0	0
b) ES0339759013	0	0
c) ES0339759021	0	0
d) ES0339759039	15.322.000	23.000
e) ES0339759047	38.000.000	100.000
f) ES0339759054	29.300.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		0.000/
a) ES0339759005		0,00%
b) ES0339759013		0,00%
c) ES0339759021		0,00%
d) ES0339759039		23,00%
e) ES0339759047		100,00%
f) ES0339759054		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
•		
5. Intereses devengados no pagados:		8.000

6. Intereses impagados:

17.899.000

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

7.	Tipo Bonos (	a 31 de diciembre	de 2021)	):
----	--------------	-------------------	----------	----

a)	ES0339759005	0,000%
b)	ES0339759013	0,000%
c)	ES0339759021	0,000%
d)	ES0339759039	0,000%
e)	ES0339759047	0,020%
f)	ES0339759054	3,410%

#### 8. Pagos del periodo

<u>Intereses</u>	Amortización de principal		
0	0	ES0339759005	a)
0	0	ES0339759013	b)
0	0	ES0339759021	c)
0	11.142.000	ES0339759039	d)
27.000	0	ES0339759047	e)
0	0	ES0339759054	f)

#### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	2.000
2 Saldo de la cuenta de Reinversión:	23 505 000

#### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado de Gastos Iniciales:	1.289.000
2. Préstamo Subordinado de Desfase:	5.676.000

#### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2021

#### VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2021	-15.000,00
2. Variación 2021	-11,76%

#### VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

0

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial	
ES0339759005	SERIE A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)	
ES0339759005	SERIE A1	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)	
ES0339759005	SERIE A1	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	
ES0339759013	SERIE A2	FCH	A (sf)	AAA (sf)	
ES0339759013	SERIE A2	MDY	Aal (sf)	Aaa (sf)	
ES0339759013	SERIE A2	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	FCH	A (sf)	AAA (sf)	
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	MDY	Aal (sf)	Aaa (sf)	
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	
ES0339759039	SERIE B	FCH	A+(sf)	A (sf)	
ES0339759039	SERIE B	MDY	Aal (sf)	A2 (sf)	
ES0339759039	SERIE B	SYP	AAA (sf)	A (sf)	
ES0339759047	SERIE C	FCH	A (sf)	BBB- (sf)	
ES0339759047	SERIE C	MDY	A3 (sf)	Baa3 (sf)	
ES0339759047	SERIE C	SYP	B+ (sf)	BBB- (sf)	
ES0339759054	SERIE D	FCH	C (sf)	CC (sf)	
ES0339759054	SERIE D	MDY	C (sf)	Ca (sf)	
ES0339759054	SERIE D	SYP	D (sf)	CCC- (sf)	

### VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CAR	RTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No		SERIE A1		0,00
Fallido*:	52.356.000,00	SERIE A2		0,00
Saldo Nominal Pendiente de		SERIE A3		0,00
Cobro Fallido*:	21.865.000,00	SERIE B		15.322.000,00
		SERIE C		38.000.000,00
		SERIE D		29.300.000,00

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**TOTAL:** 74.221.000,00 **TOTAL:** 82.622.000,00

#### IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	4,68%
- Tasa de Fallidos:	0,31%
- Tasa de Recuperación de	
Fallidos:	0,84%
- Tasa de Impago >90 días:	0,30%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	13,17%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

[1] Se considera Derecho de Crédito y Certificado de Transmisión Hipotecaria Fallido aquel cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecaria impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecaria.

<sup>\*</sup> Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	F	TPYME TDA C	AM 4, FTA			Fecha del In	forme	31/01/2022
	Eve	olución de las 7	asas de An	nortización Anti	cipada			
	Mensual Ar	oualizada	Trimestral /	Anualizada	Semestral	Anualizada	An	uaf
echa	96	Variación entre periodos	96	Variación entre períodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre períodos
Diciembre-06	7,76%							
Enero-07	10,84%	39,80%						
Febrero-07	8,60%	-20,71%	9,18%			10		
Marzo-07	11,86%	37,88%	10,56%	15,02%				
Abril-07	9,39%	-20,81%	10,06%	-4,72%				
Mayo-07	8,61%	-8,32%	9,95%	-1,08%	9,63%			
Junio-07	7,74%	-10,10%	8,64%	+13,13%	9,70%	0,67%		
Julio-07	13,30%	71,94%	10,00%	15,73%	10,11%	4,26%		
Agosto-07	8,24%	-38,08%	9,97%	-0,35%	10,18%	0,68%		
Septlembre-07	7,24%	-12,16%	9,59%	-3,79%	8,86%	-12,95%		
Octubre-07	9,32%	28,74%	8,18%	-14,69%	8,84%	-0,26%		
Noviembre-07	6,75%	-27,54%	7,67%	-6,29%	8,55%	-3.29%	10,86%	
Diciembre-07	6.73%	-0.25%	7.50%	-2.19%	8,40%	-1.77%	10.83%	-0.27%
Enero-08	7.85%	16.62%	6.99%	-6.85%	7,44%	-11,36%	10,56%	-2.55%
Febrero-08	5.53%	-29.62%	6,60%	-5.50%	6.98%	-6.17%	10,29%	-2.51%
Marzo-08	4,14%	-25,17%	5,79%	-12.28%	6.50%	-6.91%	9,47%	-7.98%
Abril-08	7,13%	72,44%	5,52%	-4.59%	6.12%	-5.81%	9,22%	-2,61%
Mayo-08	7.10%	-0.52%	6.03%	9.07%	6.18%	0.96%	9.04%	-2.04%
Junio-08	7,63%	7,60%	7,18%	19,22%	6,34%	2,57%	9,03%	-0,06%
Julio-08	10.20%	33.57%	8.16%	13.54%	6.69%	5.42%	8,60%	-4.78%
Agosto-08	4,16%	-59,18%	7,25%	-11,09%	6.48%	-3.08%	8,23%	-4,33%
Septiembre-08	6.28%	50,84%	6,84%	-5,72%	6.85%	5,68%	8,09%	-1.62%
Octubre-08	8,76%	39,53%	6,32%	-7,55%	7,09%	3,50%	7,95%	-1,82%
Noviembre-08	10,12%	15,47%	8,27%	30,80%	7,57%	6,81%	8,28%	4,24%
Diciembre-08	11,36%	12.33%	9.90%	19.74%	8,19%	8,16%	8,76%	5.72%
Enero-09	6,94%	-38,90%	9,36%	-5,51%	7,66%	-6,50%	8,70%	-0,72%
Febrero-09	18.88%	171.92%	12.32%	31.68%	10.03%	31.04%	9,99%	14,94%
Marzo-09	8.80%	-53,38%	11,52%	-6.51%	10,03%	31,04%	10,65%	6,59%
Abril-09				7. 17. 17.			177	
	16,19%	83,98%	14,49%	25,81%	11,63%	11,42%	11,60%	8,84%
Mayo-09 Junio-09	8,72%	-46,15%	11,10%	-23,37%	11,46%	-1,41%	11,89%	2,58%
100000000000000000000000000000000000000	11,01%	26,31%	11,88%	6,97%	11,40%	-0,54%	12,25%	
PO-oiluL	14,67%	33,22%	11,31%	-4,77%	12,63%	10,77%	12,66%	3,32%
Agosto-09	8,28%	-43,60%	11,22%	-0,79%	10,89%	-13,79%	13,24%	4,61%
Septiembre-09	7,67%	-7,31%	10,16%	-9,43%	10,80%	-0,75%	13,44%	1,56%
Octubre-09	4,77%	-37,85%	6,84%	-32,66%	8,97%	-17,02%	13,09%	-2,66%
Noviembre-09	9,48%	98,76%	7,22%	5,44%	9,10%	1,52%	12,98%	-0,85%
Diciembre-09	8,68%	-8,44%	7,53%	4,31%	8,71%	-4,28%	12,70%	-2,13%
Enero-10	7,59%	-12,51%	8,47%	12,49%	7,49%	-14,06%	12,84%	1,09%
Febrero-10	4.88%	-35,73%	6,98%	-17,53%	6,95%	-7,17%	11,19%	-12,86%

Marzo-10

7,50%

53,69%

6,58%

-5,73%

6,91%

-0,56%

11,01%



	Mensual Anualizada		Trimestral /	Trimestral Anualizada		Anualizada	Anual	
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	*	Variación entre periodos	%	Variación entre períodos
Abril-10	4,47%	-40,42%	5,56%	-15,59%	6,91%	-0,04%	9,71%	-11,84%
Mayo-10	4,98%	11,44%	5,60%	0,70%	6,19%	-10,45%	9,31%	-4,08%
Junio-10	14,89%	199,14%	8,10%	44,80%	7,20%	16,31%	9,56%	2,72%
Julio-10	6,71%	-54,91%	8,85%	9,21%	7,06%	-1,93%	8,73%	-8,72%
Agosto-10	5,76%	-14,19%	9,14%	3,29%	7,22%	2,28%	8,45%	-3,16%
Septiembre-10	2,43%	-57,77%	4,95%	-45,84%	6,45%	-10,67%	7,97%	-5,71%
Octubre-10	3,36%	37,90%	3,82%	-22,79%	6,30%	-2,26%	7,86%	-1,33%
Noviembre-10	3,34%	-0,54%	3,00%	-21,45%	6,07%	-3,71%	7,22%	-8,14%
Diciembre-10	5,06%	51,63%	3,86%	28,58%	4,34%	-28,48%	6,86%	-4,97%
Enero-11	4,86%	-3,91%	4,34%	12,31%	4,00%	-7,81%	6,62%	-3,53%
Febrero-11	5,46%	12,28%	5,04%	16,38%	3,92%	-1,90%	6,67%	0,72%
Marzo-11	7,58%	38,83%	5,90%	16,95%	4,75%	20,97%	6,63%	-0,61%
Abril-11	5,39%	-28,92%	6,07%	2,92%	5,07%	6,74%	6,76%	1,96%
Mayo-11	3,64%	-32,41%	5,50%	-9,50%	5,16%	1,82%	6,64%	-1,78%
Junio-11	2,28%	-37,30%	3,75%	-31,83%	4,76%	-7,70%	5,30%	-20,17%
Julio-11	5,91%	158,83%	3,89%	3,79%	4,92%	3,28%	5,16%	-2,60%
Agosto-11	2,16%	-63,48%	3,43%	-11,73%	4,40%	-10,57%	4,81%	-6,80%
Septiembre-11	3,77%	74,84%	3,92%	14,36%	3,76%	-14,46%	4,96%	2,97%
Octubre-11	2,29%	-39,41%	2,71%	-31,06%	3,25%	-13,61%	4,87%	-1,65%
Noviembre-11	4,25%	85,91%	3,39%	25,28%	3,36%	3,26%	4,98%	2,30%
Diciembre-11	4,44%	4,38%	3,60%	6,05%	3,70%	10,25%	4,91%	-1,56%
Enero-12	1,91%	-56,85%	3,51%	-2,39%	3,04%	-17,97%	4,65%	-5,26%
Febrero-12	4,79%	150,21%	3,66%	4,36%	3,45%	13,81%	4,58%	-1,42%
Marzo-12	1,99%	-58,51%	2,86%	-22,04%	3,17%	-8,31%	4,02%	-12,18%
Abril-12	7,41%	272,87%	4,69%	64,31%	4,00%	26,37%	4,15%	3,18%
Mayo-12	3,10%	-58,15%	4,14%	-11,64%	3,81%	-4,75%	4,13%	-0,65%
Junio-12	3,31%	6,64%	4,58%	10,59%	3,63%	-4,77%	4,23%	2,59%
Julio-12	4,71%	42,39%	3,66%	-20,22%	4,11%	13,20%	4,09%	-3,47%
Agosto-12	1,98%	-58,06%	3,30%	-9,82%	3,66%	-10,83%	4,11%	0,59%
Septiembre-12	3,45%	74,58%	3,34%	1,15%	3,90%	6,39%	4,09%	-0,46%
Octubre-12	3,23%	-6,21%	2,83%	-15,23%	3,19%	-18,24%	4,22%	3,08%
Noviembre-12	6,94%	114,72%	4,45%	57,50%	3,78%	18,48%	4,45%	5,62%
Diciembre-12	2,32%	-66,66%	4,12%	-7,45%	3,62%	-4,00%	3,48%	-21,76%
Enero-13	2,42%	4,54%	3,89%	-5,68%	3,26%	-10,18%	3,56%	2,21%
Febrero-13	2,70%	11,65%	2,44%	-37,17%	3,40%	4,30%	3,39%	-4,72%
Marzo-13	8,69%	221,58%	4,54%	86,00%	4,24%	24,71%	3,88%	14,32%
Abril-13	4,20%	-51,72%	5,13%	12,81%	4,41%	4,13%	3,60%	-7,24%
Mayo-13	4,10%	-2,17%	5,62%	9,72%	3,92%	-11,20%	3,67%	1,89%
Junio-13	5,62%	36,82%	4,55%	-19,13%	4,44%	13,43%	3,83%	4,36%
Julio-13	5,08%	-9,49%	4,84%	6,44%	4,86%	9,41%	3,84%	0,37%



	Mensual A	nualizada	Trimestral	Anualizada	Semestral	Anualizada	Anual		
echa	56	Variación entre periodos	%	Variación entre períodos	*	Variación entre períodos	%	Variación entre períodos	
Agosto-13	3,63%	-28,61%	4,71%	-2,66%	5,05%	3,93%	3,99%	3,98%	
Septiembre-13	3,35%	-7,61%	3,96%	-15,87%	4,15%	-17,78%	4,01%	0,40%	
Octubre-13	5,93%	76,82%	4,21%	6,16%	4,42%	6,38%	4,22%	5,19%	
Noviembre-13	4,24%	-28,51%	4,43%	5,20%	4,45%	0,79%	3,97%	-5,83%	
Diciembre-13	8,32%	96,29%	6,08%	37,29%	4,86%	9,14%	4,42%	11,15%	
Enero-14	3,76%	-54,84%	5,39%	-11,27%	4,66%	-4,20%	4,52%	2,49%	
Febrero-14	4,69%	24,87%	5,56%	3,00%	4,86%	4,49%	4,71%	4,11%	
Marzo-14	3,67%	-21,73%	3,98%	-28,28%	4,96%	1,93%	4,30%	-8,83%	
Abril-14	5,46%	48,82%	4,54%	14,01%	4,88%	-1,53%	4,40%	2,42%	
Mayo-14	6,30%	15,34%	5,07%	11,54%	5,21%	6,70%	4,58%	4,07%	
Junio-14	7,51%	19,20%	6,32%	24,85%	5,03%	-3,45%	4,71%	2,91%	
Julio-14	5,71%	-23,98%	6,43%	1,64%	5,35%	6,36%	4,76%	1,04%	
Agosto-14	2,90%	-49,25%	5,34%	-16,92%	5,09%	-4,82%	4,76%	0,04%	
Septiembre-14	9,49%	227,61%	5,98%	12,00%	6,03%	18,40%	5,25%	10,33%	
Octubre-14	2,92%	-69,19%	5,10%	-14,78%	5,67%	-6,00%	5,05%	-3,94%	
Noviembre-14	7,34%	151,01%	6,55%	28,56%	5,83%	2,81%	5,28%	4,68%	
Diciembre-14	5,49%	-25,21%	5,19%	-20,87%	5,49%	+5,72%	5,04%	-4,69%	
Enero-15	7,55%	37,53%	6,72%	29,64%	5,79%	5,39%	5,33%	5,90%	
Febrero-15	4,73%	-37,38%	5,87%	-12,72%	6,10%	5,44%	5,36%	0,49%	
Marzo-15	3,52%	-25,48%	5,24%	+10,75%	5,12%	-16,20%	5,38%	0,35%	
Abril-15	8,43%	139,10%	5,51%	5,17%	6,02%	17,75%	5,62%	4,46%	
Mayo-15	3,63%	-56,91%	5,16%	-6,23%	5,43%	-9,86%	5,43%	-3,40%	
Junio-15	3,57%	-1,79%	5,20%	0,58%	5,13%	+5,54%	5,13%	-5,53%	
Julio-15	3,38%	-5,13%	3,49%	-32,88%	4,45%	-13,30%	4,96%	-3,20%	
Agosto-15	3,15%	-6,77%	3,33%	-4,47%	4,20%	-5,62%	5,01%	0,91%	
Septiembre-15	3,05%	-3,30%	3,16%	-5,19%	4,13%	-1,60%	4,48%	-10,57%	
Octubre-15	5,40%	77,08%	3,82%	21,03%	3,59%	-13,10%	4,69%	4,80%	
Noviembre-15	1,55%	-71,32%	3,32%	-13,27%	3,27%	-8,97%	4,24%	-9,57%	
Diciembre-15	11,13%	618,72%	6,02%	81,60%	4,49%	37,60%	4,66%	9,83%	
Enero-16	4,16%	-62,68%	5,63%	-6,51%	4,64%	3,14%	4,38%	-5,94%	
Febrero-16	5,02%	20,89%	6,77%	20,33%	4.95%	6,71%	4,40%	0,46%	
Marzo-16	6,68%	32,99%	5,22%	-22,89%	5,54%	11,91%	4,65%	5,50%	
Abril-16	4,30%	-35,63%	5,28%	1,17%	5,37%	-3,02%	4,30%	-7,49%	
Mayo-16	2,13%	-50,37%	4,36%	-17,57%	5,50%	2,46%	4,20%	-2,21%	
Junio-16	10,20%	377,93%	5,50%	26,41%	5,27%	-4,16%	4,70%	11,94%	
Julio-16	1,82%	-82,20%	4,74%	-13,81%	4,92%	-6,56%	4,62%	-1,89%	
Agosto-16	4,42%	143,42%	5,50%	15,93%	4,83%	-1,99%	4,73%	2,409	
Septiembre-16	2,56%	-42,08%	2,90%	-47,36%	4,16%	-13,90%	4,71%	-0,36%	
Octubre-16	6,24%	143,81%	4,36%	50,45%	4,48%	7,68%	4,77%	1,19%	
Noviembre-16	2.42%	-61,21%	3,71%	-14.85%	4.54%	1.54%	4.86%	2.08%	



	Mensual /	Vnualizada	Trimestral	Anualizada	Semestral	Anualizada	Anual		
Fecha	*	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	*	Variación entre períodos	*	Variación entre periodos	
Diciembre-16	3,06%	26,57%	3,89%	4,85%	3,32%	-26,89%	4,18%	-13,98%	
Enero-17	2,74%	-10,58%	2,71%	-30,36%	3,49%	5,00%	4,08%	-2,41%	
Febrero-17	2,78%	1,53%	2,83%	4,43%	3,22%	-7,65%	3,91%	-4,24%	
Marzo-17	5,20%	87,09%	3,53%	24,71%	3,65%	13,29%	3,77%	-3,66%	
Abril-17	3,18%	-38,82%	3,68%	4,34%	3,13%	-14,17%	3,70%	-1,88%	
Mayo-17	4,02%	26,14%	4,09%	11,22%	3,39%	8,24%	3,85%	4,17%	
Junio-17	3,28%	-18,28%	3,45%	-15,68%	3,43%	1,12%	3,25%	-15,50%	
Julio-17	6,57%	100,15%	4,57%	32,36%	4,04%	18,00%	3,63%	.11,46%	
Agosto-17	1,90%	-71,10%	3,90%	-14,75%	3,93%	-2,92%	3,44%	-5,24%	
Septiembre-17	3,60%	89,46%	4,00%	2,72%	3,66%	-6,85%	3,53%	2,65%	
Octubre-17	5,18%	44,10%	3,51%	-12,22%	3,98%	8,78%	3,42%	-3,12%	
Noviembre-17	2,48%	-52,08%	3,72%	5,92%	3,74%	-6,03%	3,43%	0,47%	
Diciembre-17	2,84%	14,38%	3,48%	-6,59%	3,67%	-1,74%	3,42%	-0,32%	
Enero-18	6,83%	140,49%	4,00%	15,22%	3,68%	0,30%	3,73%	9,09%	
Febrero-18	1,97%	-71,19%	3,86%	-3,62%	3,72%	0,90%	3,69%	-1,12%	
Marzo-18	3,33%	69,11%	4,03%	4,41%	3,68%	-1,10%	3,54%	-4,20%	
Abril-18	4,59%	37,98%	3,25%	-19,33%	3,57%	-2,96%	3,64%	3,05%	
Mayo-18	7,52%	63,76%	5,08%	56,40%	4,38%	22,73%	3,90%	7,00%	
Junio-18	6,73%	-10,56%	6,20%	22,03%	5,01%	14,34%	4,16%	6,62%	
Julio-18	3,27%	-51,37%	5,80%	-6,43%	4,43%	-11,56%	3,90%	-6,30%	
Agosto-18	1,49%	-54,36%	3,83%	-34,03%	4,39%	-0,90%	3,89%	-0,08%	
Septiembre-18	7,54%	404,96%	4,06%	6,03%	5,06%	15,43%	4,19%	7,55%	
Octubre-18	4,06%	-46,21%	4,33%	6,63%	4,99%	-1,52%	4,10%	-2,13%	
Noviembre-18	3,90%	-3,95%	5,13%	18,48%	4,38%	-12,15%	4,22%	3,03%	
Diciembre-18	6,08%	56,02%	4,61%	-10,06%	4,25%	-3,08%	4,47%	5,97%	
Enero-19	3,29%	-45,91%	4,38%	-5,16%	4,27%	0,54%	4,19%	-6,33%	
Febrero-19	30,21%	819,08%	13,82%	215,84%	9,32%	118,20%	6,54%	55,95%	
Marzo-19	9,53%	-68,44%	14,96%	8,24%	9,65%	3,57%	7,02%	7,44%	
Abril-19	3,53%	-63,02%	15,17%	1,41%	9,65%	-0,03%	6,98%	-0,57%	
Mayo-19	6,93%	96,65%	6,62%	-56,33%	10,17%	5,43%	6,93%	-0,69%	
Junio-19	5,08%	-26,74%	5,11%	-22,81%	10,08%	-0,94%	6,82%	-1,64%	
Julio-19	5,05%	-0,59%	5,62%	9,88%	10,42%	3,39%	7,00%	2,67%	
Agosto-19	3,62%	-28,42%	4,53%	-19,33%	5,49%	-47,30%	7,22%	3,10%	
Septiembre-19	2,82%	-21,91%	3,79%	-16,27%	4,38%	-20,29%	6,89%	-4,60%	
Octubre-19	7,37%	160,93%	4,54%	19,79%	4,99%	13,99%	7,16%	3,98%	
Noviembre-19	6,17%	-16,26%	5,39%	18,59%	4,86%	-2,67%	7,36%	2,83%	
Diciembre-19	2,69%	-56,39%	5,38%	-0,17%	4,49%	-7,58%	7,15%	-2,92%	
Enero-20	9,06%	236,95%	5,92%	10,07%	5,12%	14,15%	7,61%	6,43%	
Febrero-20	3,13%	-65,47%	4,94%	-16,60%	5,07%	-0,96%	5,08%	-33,25%	
Marzo-20	1,34%	-57,16%	4,54%	-8,04%	4,88%	-3,84%	4,43%	-12,72%	

	Mensual A	vnualizada	Trimestral .	Anualizada	Semestral	Anualizada	Ani	ial
echa	- %	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	*	Variación entre períodos
Abril-20	1,05%	-21,48%	1,83%	-59,70%	3,86%	-20,81%	4,27%	-3,59%
Mayo-20	0,58%	-44,92%	0,98%	-46,31%	2,96%	-23,30%	3,80%	-11,07%
Junio-20	2,09%	260,17%	1,22%	24,52%	2,87%	-3,00%	3,58%	-5,92%
Julio-20	7,16%	242,94%	3,26%	166,09%	2,49%	-13,50%	3,72%	3,97%
Agosto-20	10,62%	48,19%	6,59%	102,21%	3,71%	49,07%	4,25%	14,36%
Septiembre-20	1,27%	-88,00%	6,38%	-3,10%	3,73%	0,57%	4,16%	-2,07%
Octubre-20	10,20%	700,63%	7,38%	15,56%	5,22%	39,95%	4,35%	4,37%
Noviembre-20	4,84%	-52,54%	5,43%	-26,43%	5,92%	13,46%	4,23%	-2,62%
Diciembre-20	2,72%	-43,83%	5,93%	9,25%	6,05%	2,28%	4,26%	0,59%
Enero-21	6,24%	129,64%	4,55%	-23,30%	5,89%	-2,74%	4,00%	-6,13%
Febrero-21	3,57%	-42,83%	4,14%	-9,06%	4,70%	-20,11%	4,04%	1,18%
Marzo-21	4,62%	29,47%	4,77%	15,43%	5,26%	11,82%	4,32%	6,73%
Abril-21	1,62%	-64,89%	3,25%	-31,89%	3,84%	-26,94%	4,40%	1,90%
Mayo-21	1,10%	-32,16%	2,45%	-24,73%	3,25%	-15,30%	4,48%	1,86%
Junio-21	8,66%	686,19%	3,78%	54,60%	4,22%	29,86%	4,99%	11,34%
Julio-21	1,86%	-78,50%	3,88%	2,67%	3,50%	-16,95%	4,58%	-8,26%
Agosto-21	4,44%	138,64%	4,99%	28,40%	3,64%	3,88%	4,04%	+11,65%
Septiembre-21	7,73%	74,13%	4,63%	-7,16%	4,13%	13,35%	4,55%	12,54%
Octubre-21	3,87%	-49,94%	5,30%	14,49%	4,50%	9,11%	4,02%	-11,65%
Noviembre-21	8,40%	117,02%	6,61%	24,67%	5,69%	26,30%	4,28%	6,62%
Diciembre-21	7,67%	-8,68%	6,58%	-0,51%	5.49%	-3,45%	4,68%	9,10%

			TAA			
	6,00%		4,62%		0.00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Brufo	Amorfización principal	Interés Bruto
20/01/2022		0,00 €		8,00 €		0,00 (
28/03/2022	3.986,68 €	0,00 €	3.807,49 €	0,00 €	4.396,58 €	0,00 6
28/98/2022 28/99/2022	19.227,86 €	0,00€	18,406,83 €	0,00 €	18.818,36 €	0,00 6
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,80 6
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/06/2023	0,00€	0,00 €	9,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2028 28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
28/03/2024	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,80 6
28/98/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
30/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 (
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
30/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/99/2026	0,00€	0,08 €	0,00 €	0,00 €	9,00 €	0,00 6
29/12/2026 30/03/2026	0,08 €	0,00 € 0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/12/2028	0,00€	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/03/2027 28/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/09/2027	0,08 €	0,88 €	0,00 €	0,00 €	9,00 €	0,80 6
28/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2028	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
28/12/2028	0,00€	9,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/08/2028 28/08/2029	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/12/2028	0,00€	9,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/03/2038	0,00€	0,00 €	9,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
28/06/2030 38/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00
30/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 (
28/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,06 €	0,00
28/08/2031 28/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
29/12/2031	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
29/03/2032	0,00€	9,00 €	0,00 €	0,00 €	9,00 €	0,00
28/98/2032	0,00€	9,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 (
28/09/2022 28/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,80 (
28/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/06/2033	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 (
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/03/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/08/2034	0,00 €	0,00 €	3.00,0	0,00 €	0,00 €	0,000
28/12/2034 28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/98/2036	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9,00 €	0,00 €
28/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
28/12/2036 28/03/2038	0,08 €	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 (
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
29/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
29/12/2038 30/03/2037	0,00€	9,00,0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
29/98/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/89/2037	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9,09 €	0,80
28/12/2037	0,00 €	0,00 €		0,00 €		0,00
28/03/2008 28/06/2008	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00
28/99/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
28/12/2088	0,00€	0,00 €		0,00 €		0,00 €
28/03/2038 28/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9,00 €	0,00 6
28/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/12/2039	0,00 €	9,00 €	0,00 €	0,00 €	9,00 €	0,00 6
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/08/2040 28/09/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/12/2040	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 6
28/03/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
28/96/2041 38/96/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 6
30/12/2041	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
28/03/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00

	8.		TAA			
	5,00%		4,58%		9,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amoritzación principal	Interés Brufo
20/01/2022	e)	0,00 €	C)	0,00 €	e	0,0
28/03/2022 28/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/08/2023 28/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,88 €		0,0
28/06/2024 30/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	12/05/05	0,0
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€		0,0
28/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
30/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
29/09/2026 29/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
30/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,88 €	0,00 €	0,6
28/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/03/2028 28/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0.0
28/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
28/03/2028	0,00 €	0,00 €	9,00 €	0,08 €		0,0
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,08 €		0,0
28/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
30/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/83/2831	0,80 €	0,00 €	0,00 €	0.88 €		0,0
38/98/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
29/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
29/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/09/2002	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €		0,0
28/09/2932	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,08 €		0,0
28/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,08 €		0,0
28/03/2033 28/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/03/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€		0,0
28/08/2004 28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€		0,0
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/09/2035 28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,08 €		0,0
30/08/2038	0,00 €	0,80 €	0,00 €	0,08 €	0,00 €	0,0
29/09/2008	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/12/2038 30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/12/2007	0,80 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/03/2038 28/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,88 €		0,0
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
28/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/09/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/12/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/08/2041	0,80 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
30/09/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,88 €	0,00 €	0,6
30/12/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,0
28/03/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0

	Š.		TAA			
	6,00%		4,68%		9,00%	
echa	Amortizzeión principal	Interés Bruto	Ameritzación principat	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2022	(*)	0,00 €	en en	0,00 €	m	0,00 €
28/93/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022 28/08/2022	78.282,13 €	872,21 €	78.261,78 €	872,21 €	78.282,92 €	872,21 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/63/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.00,0	0,00 €
28/08/2024 10/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8,00 €
28/00/2026	0,00 €	0,00 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025 26/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,80 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/08/2028 28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00.€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2027 28/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2027	9,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2028 28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/99/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/98/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
28/03/2031 30/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2001 29/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	3 00,0	3 00,0	9.00,0	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/99/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033 28/93/2934	0,00 €	0,00 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/96/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,80 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9,00 €
28/12/2034 28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2035 28/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/93/2036	0,00 €	0,00 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8,00 €
28/08/2038 28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2037 28/12/2037	0,00 €	0,00 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/95/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	6,00 €	0,00 €
28/03/2038 28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/60/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2019 25/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2039	0,00 €	0,00 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	9.00,0	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
28/00/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/83/2941	0,00 €	0,00 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/98/2941	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,80 €		0,00 €
30/09/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.00 €	0,00 €

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

S05.4

Este estado es parte integrante del informe de gestión

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### FTPYME TDA CAM 4, FTA

	5.05.4
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Tituilización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

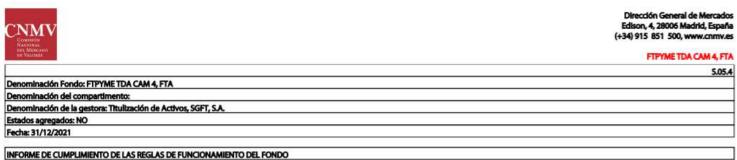
#### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO A

						mporte Impegi	ado acumu	ado				latio			Ref	Folleto
Concepto	Meses Impago Días Impago			ión actual 12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Oltima Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	174	7006	196	7009	0,33	7012	0,31	7015	0,24		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	174	7008	196	7011	0,33	7014	0,31	7017	0,24	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	30,309	7024	33.251	7027	36,67	7030	34,34	7033	36,33		
4. Activos Fallidos por otras razones	1101.0.5			l I	7022	0	7025	43	7028	0,00	7031	0,04	7034	0,00		
Total Fallidos					7023	30.309	7026	33.294	7029	36,67	7032	34,38	7035	36,33	7036	Glosario de Términos

		Ref. Folieto			
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Últíma Fecha Pago		
	0850	1850	2850	3850	
	0851	1851	2851	3851	
	0852	1852	2852	3852	
	0853	1853	2853	3853	

#### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



#### CUADRO B

TRIGGERS	Limite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folieto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
SERIE C - E50339759047	5,07	71,27	67,53	Nota de Valores 4.9.2.3
SERIE B - E50339759039	1,25	0,28	0,24	Nota de Valores 4.9.2.3
SERIE C - ES0339759047	10,00	3,49	3,56	Nota de Valores 4.9.2.3
SERIE B - E50339759039	8,80	28,73	32,47	Nota de Valores 4.9.2.3
SERIE C - ES0339759047	1,00	0,28	0,24	Nota de Valores 4.9.2.3
SERIE A3 (CA) - E50339759021	4,00	7,98	7,98	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE A1 - ES0339759005	4,00	7,98	7,98	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE A2 - E50339759013	4,00	7,98	7,98	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE B - E50339759039	10,00	3,49	3,56	Nota de Valores 4.9.2.3
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
SERIE C - ES0339759047	4,85	7,98	7,98	Modulo Adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2.1
SERIE B - ES0339759039	8,00	7,98	7,98	Modulo Adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		27,17	25,33	3.4.2.2. Modulo Adicional
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

# Cuadro de texto libre CUADROC Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)



Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de FTPYME TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos.

Amortización de los valores emitidos: En la última Fecha de Pago, y de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, se realizó una amortización secuencial de las Series de Bonos. La totalidad de la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicó a la serie B.

Condiciones para Diferimiento en el pago de intereses de las Series de Bonos subordinadas: El pago de los intereses de los bonos de la Serie C se encuentra postergado desde la fecha de pago de 28 de diciembre de 2012, pasando de la posición 5º a la posición 8º en el Orden de Pretación de Pagos de acuerdo al apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados. S.05.4 cuadros A y B.

Fondo de Reserva: el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en la última Fecha de Pago, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo de su Nivel Requerido, habiéndose utilizado esta mejora de crédito de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituído (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

Contrapartidas: Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circustancias que lo hiciesen necesario.

Titulización de Activos S.A. S.O.F.T. Orenie, 35 pts. 37 - 28020 Madrid - Tel.: -34.91.702.08.08

WWW.bls-cpfl.com

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel Presidente	D. Salvador Arroyo Rodríguez Vicepresidente Primero
D. Ramón Pérez Hernández	D. Roberto Pérez Estrada
D. Juan Díez-Canedo Ruiz	D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco
D. Mario Alberto Maciel Castro	D <sup>a</sup> Elena Sánchez Alvarez
aprobación de las cuentas anuales y el informe TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes	. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la de gestión de FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2021, de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión ido a suscribir el presente documento.
24 de marzo de 2022	
D. Roberto Pérez Estrada Secretario Consejero	